AÑO XI — VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.314

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

TRABAJOS AGRICOLAS

MES DE DICIEMBRE

Gran cultivo

En este mes continúan las labores en las tierras, siendo los trabajos de campo poco diferentes que los del mes anterior: preparación de las tierras para las siembras de primavera transporte de abonos á las tierras.

En los sembrados se practicarán las operaciones que su estado reclame; si estuvieren muy adelantados, se escardan, cuando sea necesario contener su vigor para impedir el prematuro desarrollo de las plantas que serían perjudicadas por los hielos, se pasa una gradada ó si se considera necesario se da una vuelta de arado procurando abrigar el cuello de las plantas.

Se continúa alzando los barbechos que no se hubieran labrado anteriormente como recomendamos.

Convendrá regar alguna vez las praderas si el tiempo es seco, y hacerlo con mas frecuencia si se presentasen las heladas fuertes para defender de ellas á las plantas.

También será de gran provecho destruir los nidos ó bolsas de orugas que haya en los árboles, deshacer los hormigueros y arrancar las raíces vivaces que haya en los barbechos cavando para descubrirlas cuando no basten las labores.

Viñedos

En los viñedos es época de distribuir y tapar los estiércoles, procurando que no queden tocando al tronco de las cepas. Los abonos minerales pueden emplearse más tarde, porque tardan menos tiempo en su descomposición al estado de asimilación.

Árboles

Se podan los setos, bosques y matas. Se hacen las hoyas para plantaciones de árboles y arbustos de primavera. Se fabrica el mantillo con hojas secas y musgo.

Se procede á practicar las plantaciones de árboles de otoño, se podan los frutales de pepita escogiendo los buenos días.

Ganados

Cuando no se pueden sostener los ganados á pienso seco se llevan á los pastos de invernía, ó sea á los valles y sitios abrigados: pero no debe sacárselos de los encerraderos hasta que se haya desecho la escarcha y se les vuelve á encerrar antes de ponerse el sol, echándoles algo de heno ó buena paja si los pastos escasean.

En las majadas y corralizas convendrá que no escasee la cama de hojas ó paja no aprovechable para que no se encharquen los pisos, dando salida ó reuniendo las aguas sucias que se desprenden para regar con ellas los basureros.

Se termina el cebo del ganado, de cerda principalmente, y se someten al verraco las hembras que hayan de parir á la salida del invierno.

Bodega

Se examinan las cubas para ver si han aclarado ya los vinos y pueden ponerse á la venta los que no quieran conservarse; se rellenan las que se presenten vacías y se aprietan los cinchos que se encontrasen flojos para evitar que las heladas diesen lugar á su derrame.

Colmenar

Pocas atenciones requieren las colmenas en este mes, aunque sí un buen cuidado y vigilancia contra los efectos del tiempo frío.

Las visitas que se hagan á las colmenas se reducirán á vigilar si algo anormal ó imprevisto ocurre en las colmenas ó colonias, observando si las piqueras se encuentran limpias ó expéditas para la libre circulación del aire y la fácil salida y entrada de las abejas en los días que pueda haber bonancible temperatura.

Se vigilará para ver si los grandes cuadros ó los de las alzas si los tuviere, se encuentran en buen estado de conservación, reparando en su caso los desperfectos, asi como en los cuerpos de colmena vacíos, para utilizarlas cuando el tiempo permita el cambio de enjambres.

LAS CORTES

CANTOS DE SIRENA

Desde que el señor Presidente del Consejo de ministros puso á la discusión pública el punto de si las Cortes actuales deberían ser convocadas ó no, los amigos del Sr. Maura fueron los partidarios más decididos y entusiastas de la afirmativa. Los periódicos defendieron con calor la necesidad y la conveniencia de esa apertura de Cortes, y cuando el papel de su apertura fué estando en baja, en el mundo político, ellos, furiosos, arremetieron contra el Gobierno por si la hipótesis contraria era puesta en práctica por él.

Nosotros, que nunca nos entusiasmamos mucho con la idea de la apertura de las Cámaras, aunque reconocíamos las razones que nuestro ilustre jefe tenía para quererla, hubimos de decir en más de una ocasión que puesto que los mauristas la deseaban tan anhelantemente, señal de que á los liberales no les convenía desde el punto de vista de la conveniencia política.

Nadie hasta que el Gobierno decida en un Consejo de ministros, puede saber si al cabo se habrirán las Cortes ó si serán disueltas sin volver á abrirse.

Y ahora los partidarios de que el Gobierno se presente en el banco azul, á merced de una mayoría adversaria, cambian de táctica y endilgan este canto de sirena, del que es preciso desconfiar:

«Los conservadores no tienen—dicen—ningún interés en realizar trabajo alguno para que las actuales Cortes vuelvan á raunirse antes de su disolución.»

Como prueba de estas afirmaciones, hacen notar que el Gobierno, legalizando su situación económica, tendría una base muy sólida pasa su continuación en el poder, pués podría aplazar cuanto fuera posible la convocatoria del cuerpo electoral y gobernar sin Parlamento, en el cual se quebrantan mucho los hombres públicos encargados de los asuntos de Estado.

—El Gobierno habría nacido; no de abrirse las Cortes, con un año de vida—añadía uno de nuestros interlocutores—, y no creerá nadie que nosotros, los amigos de Maura, tengamos mucho interés en que se prolongue su existencia.

¿Habrán creido que de esa suerte serán más afortunados en la realización de su deseo?

Los colegios electorales

UNA CIRCULAR

La Junta provincial del Censo ha dirigido á las municipales la siguiente circular:

Con el fin de evitar las dudas que puedan suscitarse á las Juntas municipales del Censo electoral, sobre el cumplimiento del artículo 22 de la ley electoral vigente, que determina que el 1.º de Diciembre de cada año se hará por las indicadas Corporaciones designación de local para Colegio, de manera inequívoca, esta Presidencia cree conveniente publicar la presente circular, haciendo las prevenciones que á continuación se expresan:

1.ª La necesidad de designación de local para Colegio en el año inmediato, no exige que se determine uno nuevo al efecto, puesto que la ley no prohibe que continúen señalados los mismos que hasta ahora, si reunen los requisitos que determina el art. 22 en su párrafo primero; pero sí es preciso que la Junta municipal del Censo celebre sesión especial para hacer tal designación; procurando que el local sea completamente independiente de la sala capitular y oficinas municipales,

2.ª Hecho que sea por la Junta municipal el señalamiento del local, se anunciará por medio de edictos y remitirá certificación dentro de los cincos días siguientes al Sr. Gobernador civil para su publicación en el «Boletín oficial».

3.ª En el caso de que el Ayuntamiento no contase con locales á propósito para colegios electorales, tendrá necesidad de pagar el alquiler del que se destine para ello, con arreglo al número 20 de la Real orden de 2 de Febrero último.

4.ª Si se eligiese un nuevo local en sustitución del anterior, no podrá ser utilizado para las próximas elecciones municipales, toda vez que préviamente ha de cumplirse lo prevenido en la regla 2.ª de esta circular.

Espero del celo de las Juntas municipales que cumplirán con puntualidad cuanto se le previene en esta circular, para evitar á la provincial que me honro presidir, el disgusto de apelar á medidas coercitivas por su negligencia en este servicio.

Segovia, 20 de Noviembre de 1909.—El Presidente José López Díaz.

Paraguas teléfonos

M. Michaud, profesor de Costa Rica, ha presentado al público una interesante experiencia acústica, que es bien sencilla de reproducir.

Basta en efecto, disponer de dos paraguas, y tener la precaución de mojarlos antes de comenzar el experimento.

Las telas humedecidas tienen la propiedad de reflejar el sonido. mientras que estando secas se dejan atravesar por él.

Con dos paraguas abiertos se puede, igualmente, reproducir la curiosa experiencia de la conversación misteriosa.

Bastará disponer dos paraguas, uno á continuación de otro, abiertos y mojados y presentando frente á frente sus concavidades

Un oyente coloca su oído en el interior de uno de los paraguas, cerca del resorte de llegada, su interlocutor habla bajo en el interior del otro paraguas, y el primero entiende perfectamente lo que dice el segundo.

Un curioso indiscreto, situado á mitad del camino, no puede pescar ni una palabra de la conversación entablada.

El rapé de los chinos

China es el país donde más rapé se toma. En los grandes banquetes se sirve una clase que teóricamente vale la fantástica suma de un millon de duros la libra. Semejante precio lo alcanza de esta suerte: los chinos ricos compran el rapé al por mayor en Portugal, donde hay familias que desde tiempo inmemorial vienen conservando el secreto de ciertas recetas para preparar el tabaco destinado á este uso. Este rapé se vende á 200 ó 250 duros la libra; pero los chinos lo guardan muchos años antes de usarlo y los intereses acumulados de ese dinero hacen que la suma pagada por el rapé alcance teóricamente el precio indicado. Los hijos del cielo lo guardan en botellas de porcelana y ágata, verdaderos milagros del arte que valen á veces mil duros.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos reglamentarios

Ayer publicó el «Diario Oficial» las propuestas de ascensos de Artillería é Infantería siguientes:

En Artillería ascienden á coroneles, don José Prat y Bucelli, conde de Berbedell, y don Ramón Valdes y Amavera; á tenientes coroneles, don Narciso Botet y Sisó, don Fernando Cortés y Gutiérrez, don Rafael Lorente y Armesto y don Felipe Baeza y Ledesma; á comandantes, don Lino Sáenz de Cenzano y Fernández, don Teodoro Torres y Cariaín y don Jaime Plá y Rubio; y á capitanes, don Juan Botella y Donoso-Cortés, don Angel Magdalena y Gallifa, don Adolfo Cano y Orozco, don José Cruz Conde y don Juan Sidro Herrera

—En la escala activa de Infantería ascienden: siete tenientes coroneles á coroneles, diez comandantes á tenientes coroneles; 16 capitanes, á comandantes y 20 primeros tenientes, á capitanes.

—En la escala de reserva de dicha Arma, ascienden: un capitán, á comandante, y ocho primeros tenientes. á capitanes.

Destinos

El coronel de Artillería D. Ramón Valdés y el teniente coronel D. Adolfo Martínez Jurado, han sido destinados al ministerio de la Guerra, en vacantes de plantilla.

Ascensos de segundos tenientes á primero

Acordado ya el ascenso á primer teniente de los segundos que cuenten dos años de efectividad en el empleo y tengan vacante de plantilla, en las secciones de Infantería y Caballería se están llevando á cabo los trabajos preparatorios para la formación de la propuesta.

Comprenderá 230 segundos tenientes de Infantería y 56 de Caballería.

Del número extraordinario de nuestro estimado colega «El Norte de Castilla», copiamos el siguiente artículo por considerarlo de interés para los agricultores.

Notables efectos del nitrato de sosa sobre Los cereales aplicado antes de la siembra

Una experiencia en La Granja Agrícola de Valladolid

En distintas ocasiones hemos observado y en varios trabajos se ha hecho pública nuestra observación, que el nitrato de sosa produce efectos iguales y en algunos casos superiores, aplicado antes de la siembra, que en la primavera, como corrientemente viene utilizándose por los agricultores.

Existe la creencia de que por la gran solubilidad y difusibilidad del nitrato no pueden retenerlo las tierras durante les meses de otoño é invierno y que, por lo tanto, deben aplicarse tan solo en la época crítica en que los vejetales lo absorben, esto es, en la primavera para los cereales, que es cuando se inicia el periodo del entallecido. Obedece indudablemente esta idea exclusivamente en cuanto á la época de aplicación del nitrato, á la lectura de las obras extranjeras, generalmente basadas en experiencias que se practican en el Norte de Europa, donde el nitrato no se aplica más que en la primavera. Aquellos suelos raramente arcillosos y en aquéllos climas en los que la lluvia triplica ó cuadruplica á las de nuestras provincias del Centro y Mediodía, acaso tenga justificación el temor de aplicar los nitratos antes de sembrar; pero en nuestros climas y en nuestros suelos, poco lluviosos los primeros y muy

---

go tiempo conocido; y sabía también que era una ciudad situada en una sierra, como un gran navío de alas desplegadas con rumbo á Poniente, con su Alcázar medioeval en la proa y su grandioso Acueducto romano, guarneciendo su popa. Más llegué allí sin ninguna ilusión romántica que pudiera confirmarse ó destruirse. Ahora que la he dejado, después de una estancia demasiado breve, conozco que he dejado con ella, una de las ciudades más gratas de España. El encanto que echaba de menos en Granada, lo he encontrado en Segovia que es el tipo real de una «ciudad muerta» aun durmiendo serenamente, en un sueño no interrumpido nunca por las manos profanas de la turba de turistas, ni por el barullo que ocasiona la actividad mercantil, ni por ansia alguna natural de fortuna egoista. Cuán profundamente duerme Segovia, sábenlo bien los murciélagos, que así que acaba la tarde, osan entrar por cualquier ventana de lo más céntrico de la ciudad.

Toledo, Granada, Avila, han despertado de su sueño encantado; están aprendiendo las lecciones de la vida moderna, y al fin, están empezando á conocer el provecho

SEGOVIA

POR

HAVELOCK ELLIS

SEGOVIA.
IMP. DEL DIARIO DE AVISOS
Plazuela de Guevara, 2.
1909

compactos por lo general los últimos, sin inconveniente alguno puede hacerse la aplicación del nitrato antes de sembrar, en la seguridad de que no ha de perderse por la acción difusiva de las aguas en el periódo que media desde que se aplica hasta la recolección.

Los nitratos aplicados antes de la siembra, en parte son asimilados por la planta en su primer periodo de desarrollo para la formación de los tejidos que constituyen las primeras hojas. que se desenvuelven con mucho más vigor y pueden resistir los frios del invierno, y parte que se acumula en la raíz del vegetal, quedando en condiciones de ser asimilados por la planta cuando se inicia, después del invierno, nuevamente el movimiento de la savia.

Muchas experiencias podríamos citar en corroboración de lo que antecede. Notables son las practicadas en Bélgica por Schreiver en las que se demuestra que es exagerada la creencia relativa á las pérdidas por difusión de nitrato en los suelos, aun en los ligeros y arenosos de aquel país. Estas esperiencias, realizadas en macetas de espesor variable y tomando todas las preprecauciones para determinar la cantidad de nitrato que arrastran las aguas de riego, no dejan lugar á duda sobre la verdad del hecho; pero son más elocuentes aún las practicadas en el campo en mayor escala en una siembra de cereales á la que se aplican los procedímientos corrientes del cultivo. Si estas experiencias además son llevadas con inteligencia por persona perita y habituada á este género de experiencias, no cabe duda que tienen todas las garantias necesarias.

De una interesantísima vamos á dar cuenta, practicada por la Granja Agrícolola de Valladolid en cebada de regadio. Las condiciones de la experiencia fueron las siguiente: El terreno se dividió en cuatro parcelas iguales de dos áreas de extensión cada una, trazadas en una tierra silíceo-arcillosa. de un subsuelo bastante permeable; constituido por conglomerados de cantos rodados y pobre en elementos nutritivos. En la primera parcela se aplicaron antes de sembrar y previamente desterronados y mezclados, 8 kilogramos de superfosfato 18/20 y 1.200 gramos de cloruro de potasa. Al dr la laboa de escarda ó recalce, se repartieron á voleo 5 kilos de nitrato de sosa bien distribuidos y dejándolos sin enterrar. En la parcela segunda se aplicaron antes de sembrar 8 kilos de superfosfato 18/20 5 kilos de nitrato de sooa y 1.200 gramos de cloruro de potasa todo bien desterronado y mezclado. En la tercera parcela se aplicaron 8 kilos de superfosfato 18/20 y 1,20 gramos de clorura de potasa, mezclado como lo anterior y aplicando antes de sembrar, La cuarta parcela no llevó abono de ninguua especie, para que sirviera de término de comparasión.

Todas las parcelas anteriores se sembraron en un mismo día y con igual semilla, estando sujetas á las mismas labores, riegos y cuidados culturales, á fin de que las diferencias que se registrasen en su producción fueran debidas exclusiuamente á la fórmula de abono aplicada en cada una.

En 4 de abril la primera parcela presentaba un aspecto pobre en su nacimiento, con escasez de piés de plantas. La segunda presentaba buen aspecto. tanto con relación al desarrollo de las plantas nacidas, como al número de las que nacieron. En la tercera se observó lo mismo qne en la primera, y lo mismo ocurrió en la cuarta.

La cantidad de simiente que se empleó en cada parcela, fué de dos kilos, ó sea uno por área y, por lo tanto, no hubo razón alguna para que la siembra estuviera más espesa en la parcela número dos con relación á las otras, á no ser por la circunstancia de haber aplicado á aquella cinco kilos de nitrato de sosa antes de sembrar, con lo cual se vigorizó la vegetación en el primer periodo de su vida, sosteniéndola hasta el final.

En la parcela número uno, se distribuyó igual cantidad de nitrato que en la dos el día 10 de Abril, logrando con la aplicación de este abono elevar los rendimientos sobre las parcelas testigo y puramente superfosfatada, pero no en la proporción que en la que se aplicó el nitrato en el otoño.

Todas las parcelas se regaron dos veces en el mes de Abril. No fué, por lo tanto, la falta de agua lo que impidió que los abonos produjeran todo su efecto. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Primera parcela, 30 kiloe de trigo y 40 de paja. Segunda, 48 de de grano y 55 de paja. Tercera, 28 de grano y 57 de paja, y testigo, 27 de grano y 43 de paja, que corresponden á la hectárea 15 quintales m-étricos de trigo á la primera; 24 á la segunda; 14 á la tercera y 13 ½ á la cuarta ó sea sobre la parcela testigo nu beneficio para la parcela abonada con nitrato en otoño, de 10 quintales métricos y medio; la abonada con nitrato en primavera con quintal y medio. y la abonada con superfosfato y potasa, de medio quintal.

Indudablsmente la causa por la que no produjo todos sus efectos el abono fosfatado-potásico en las parceles 1 y 5, es porque en el terreno no hubo en tiempo oportuno materia nitrogenada para que la asimílase la planta en unión con las fosfatado-potásicas y cuando en 15 de Abril se aplicó el nitrato, fué ya tards para que el vegetal se desenvolviese en las proporcioneo debidas en el periodo que mediaba desde entonces hasta la granazón. La ley del mínimum había determinado una pobreza en los sembrados de las parcelas 1, 1 y 3, bieu manifiesta por su aspecto en 4 de Abril; y la cebada, que en el país en que se practicó la experiencia es un cereal que grana relativamente pronto, no tuvo tiempo suficiente, después de la aplicación del nítrato, para llegar á constituir cantidad de materia vegetal suficiente para una cosecha como era de esperar, dada la fertilización abundante que se les suministraba.

Como consecuencia inmediata se desprende de lo expuesto que el nitrato de sosa en estos terrenos debe aplicarse antes de la siembra de los cereales ó bien en los meses de Enero ó Febrero, cuendo aun no se ha iniciado el entallecimiento de las plantas.

J. G.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la de ayer se procede á la elección de cargos resultando elegidos:

Presidente: D. José Ramírez Ramos.

Vicepresidente: D. Rufino Cano de Rueda.

Secretarios: D. Dámaso Gil Municio y D. Manuel Ramírez Municio.

Comisión provincial

Vicepresidente: D. Tomás Huertas.

Vocales: primer turno: D. Rufino Cano de Rueda, D. Lope de la Calle Martín y D. Manuel Ramírez Municio.

Segundo turno: D. Julio Páramo Arias, D. José Ramírez Ramos y don Timoteo de Antonio Gil.

Tercer turno: D. Julio de la Torre Bartolomé, D. José Ramírez Díaz y D. Dámaso Gil Municio.

Cuarto turno: D. Pedro Romero Becerril, D. Atilano González Ligero y D. Francisco de Diego Illana.

Londres

Sigue el conflicto

Los jefes del partido unionista han acordado votar contra la moción presentado por Mr. Asquith aunque sin proponer sea modificada.

El partido de los laboristas ha celebrado un mitin votándose en él la orden del día, por la que se pide sea completamente abolida la Cámara de los lores.

Consejo de ministros

Lord Wolverhampton y lord Crewe han salido esta mañana para Sandringham, en donde, bajo la presidencia del Rey, va á celebrarse un Consejo de ministros para tratar de la prórroga de las sesiones parlamentarias.

BERLIN

A beneficic de los heridos de Melilla.—Visitas oficiales.—Cientos de locos envenenados

Berlin 2.—La colonia española de Berlín ha organizado un concierto de Beneficencia en favor de los heridos en la campaña de Melilla.

Este concierto tendrá lugar el día 8 y en él participará la eminente artista española Padilla, que trabaja actualmente en la Opera de Berlln.

Está anunciada oficialmente la visita del ministro austriaco Aherenthal en Berlín para devolver la que le hizo recientemente el canciller alemán en Viena.

En los Centros oficiales rusos se desmiente categóricamente el rumor propalado en la Prensa estos días de una gran tensión de relaciones entre Rusia y Japón; la verdad es que existe una aproximación entre estos dos paises, que se acentúan diariamente.

En el manicomio de Hamburgo han caído enfermos varios centenares de pacientes, después de una comida de arroz.

Dos de ellos han muerto ya y existe la creencia de que se trata de un envenenamiento, á pesar de las protestas de la policía, que ha declarado que no hay ningún acto criminal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro interino de Cascajares, D. Timoteo Domínguez Andrés.

Presupuestos.—Se han recibido los presupuestos escolares de los pueblos de Torreadrada, Riaza, Pinarnegrillo, Cuéllar y Turrubuelo.

Estados escolares.—Los alcaldes de Prádena, Caballar, Dehesa, Tenzuela, San Cristóbal de la Vega, Bernúy de Coca, Becerril, Matabuena y Samboal han remitido los estados escolares de sus respectivos pueblos.

Clases de adultos.—Se ha reanudado la clase nocturna de adultos en la escuela de Pascuales.

Tomas de posesión.—Han tomado posesión, con carácter interino de las escuelas de Turrubuelo, Mudrián y Cantimpalos las señoras doña Robustiana Núñez, doña Rosario Escudero y don Faustino Martín Herranz.

Ceses.—Han cesado en los cargos de maestros propietarios de las escuelas de Honrubia y Samboal los maestros don Nicolás Casado y don Hipólito Muñoz.

También ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela incompleta mixta de La Velilla, D. Miguel Arránz Alonso.

Encargándose de una escuela.—Se ha hecho cargo interinamente de la escuela elemental de niñas del Centro de Segovia, doña Asunción Quinzaños, por haber sido jubilada la maestra propietaria doña Isidora Martínez.

En el Teatro

Un vermouht con varias cosas

Puede decirse que la tarde de ayer en el Teatro es de las que menos cuestan por lo mucho que en ella dan.

Un beneficio, un estreno de temporada y un estreno verdad era el atractivo que nos ofrecía el programa de nuestro Teatro.

Además, era un día de moda, lo cual quiere decir que el público era numeroso y gran parte de él lo firmaban muchas y lindas muchachas.

Una obra de los aplaudidos maestros Perrín y Palacios «La Camarona» fué la primera que se puso en escena.

«La Camarona» es de las otras que agradan en estremo y en las que desea uno ver su desenlace, son una serie de episodios tan admirablemente llevados á cabo, tan bien fraseados los diálogos y tan chistosas y sumamente graciosas las escenas que realmente puede decirse que es uno de los mayores triunfos de sus autores.

De la interpretación puede decirse que es de las obras que mejor ha representado toda la compañía.

A los inspirados Serafín y Joaquín Alvarez Quintero maestros tantas veces aplaudidos y por públicos tan diversos, tuvimos que aplaudirlos nosotros anoche en la representación de su obra «El Patinillo.»

Andaluces son los Quinteros y andaluza la obra, obra en que con inimitable maestría nos presentan un precioso cuadro de las costumbres de su tierra.

Un corazón de cieno y un corazón de oro forman el argumento de la obra.

El corazón de cieno está representado por un avaro y el corazón de oro por una criatura angelical, la hija del avaro.

La prodigiosa fecundidad de los Quintero, hace recordar el trabajo de los prestigitadores que donde quiera que llevan la mano, hallan monedas de cinco pesetas.

A veces una ligera ráfaga de vida les impulsa á trazar un cuadro que parece la propia vida, la sensación de una espiritual lectura les invita á reflejar en una serie de escenas lo que pudiéramos llamar *un determinado modo de ser*, demostrándose por supuesto. en todo caso, la flexibilidad á que nos tienen habituados su muy amplía producción escénica.

La interpretación gustó mucho y el beneficiado en su papel de *El soldado Perea* recibió muchos aplausos por su graciosa labor.

Y aplaudimos también de buena gana á Muro en la obra «La Camarona» que hizo á la perfección su papel de *escribano*.

En resumen: Muro muy bien y en el teatro un lleno.

Por la noche se puso en escena el pasillo cómico titulado «La Comisaría».

La obra como en noches anteriores fué aplaudida por el numeroso público que asistió á la representación.

En el baile la *Rumba* fueron extraordinariamente aplaudidos la Loza y Serrano así como en el baile del Kaka-Wall que bailaron después.

El programa para mañana

Beneficio de la primera tiple señorita Balbina Albalat.

Las, aplaudidas zarzuelas «Chateaux-Margaux», «La Fiesta de San Antón» y la última representación de «El Patinillo».

En la Sociedad Económica

Anoche se reunió la Sociedad Económica de Amigos del Pais, para celebrar sesión, á fin de oir el informe emitido por la Comisión encargada de dictaminar la cuestión de derecho para readquirir las armaduras de los gascones, por haber cesado la anterior comisión en las gestiones llevadas á cabo cerca del comprador.

Según noticias, el informe abarca todos los puntos de derecho canónico y disciplina eclesiastica, y aprobado que fué por unanimidad, se acordó elevarle al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, de cuya competencia é interés demostrado en el asunto, se espera muy pronta y favorable resolución.

La Campaña de Melilla

Ayer, según anunció en su telegrama de la noche anterior, se trasladó el general Marina al zoco El Had para recibir homenaje de sumisión á España de los habitantes del poblado de Tiza, que se le habían presentado pidiéndole la paz.

El acto de sumisión se verificó con el ceremonial moruno de rúbrica, degollando una res y haciendo los sometidos las consiguientes protestas de adhesión á España, á las que el general en gefe respondió con un sentido discurso, en el que, á su vez, prometió á los kabileños la protección de España, insistiendo en lo que ya les dijo el día anterior, á saber; que no les alarmara el paso de tropas por aquellos lugares, pues nada tenían qus temer de ellas porque no les harían daño alguno, ni en sus personas ni en sus haciendas.

La redomendación está en su punto y seguramente llevará al ánimo de los habitantes de Tiza la tranquilidad que produce en el débil la protección del fuerte; más la instancia en este punto del general Marina sigue dando motivo á creer no dificil alguna operación complementaria, para que esa protección sea más efectiva, y háblase de Cazana, como posición que cierra casi herméticamente, por decirlo así, la península de Tres Forcas, y pone en comunicación directa la costa occidental de dicha península con la oriental, por un camino recto desde el cabo Cazana hasta Melilla; defendido en toda su línea por posiciones estratégicas, todas ellas ocupadas por nuestras tropas.

Esto es lo que parece desprenderse de los reconocimientos practicados sucesivamente por el jefe de Estado Mayor señor Jordana y por el general en jefe del Ejército expedicionario, y de las frases de éste al prevenir, con las seguridades antedichas, los recelos que en los habitantes de Tiza pudieran suscitar los movimientos de nuestras tropas por aquellos lugares.

SEGOVIA

¡Cuantas veces le ocurre al viajero ver frustrada la impresión previa que había concebido de una población que toda su vida tuvo intención de visitar. Yo he experimentado esta desilusión en la Gruta Azul de Capri, lugar que desde mi niñez me figuré como de belleza maravillosa. Por el estilo, experimenté en Granada, ciudad que en mis ensueños había encarnado el mundo romántico y caballeresco. En cambio, á Segovia la visité con el espíritu libre de conceptos previos. Cierto, que su nombre romano antiguo me era de hacía lar-

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro	675,46 mm.
Dirección del viento	O.
Fuerza del íd.	Fuerte.
Estado del cielo	Cubierto.
Higrómetro	19,20 cénts.
Pluviómetro (Víspera).	0
Evaporímetro (íd).	8 mm.3
Máxima al sol (íd).	12.° 25
Irradiación solar (íd).	39.° 25
Máxima á la sombra (íd).	10.°
Mínima á la sombra (íd).	— 4.° 5
Irradiación terrestre	— 3.° 75
Anemómetro (en las 24 horas)	101,4 km.

NOTICIAS

Un donativo

La Infanta D.ª Luisa de Orleans, con motivo de su feliz alumbramiento, ha donado al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla una cantidad en metálico que se invertirá en reparaciones del templo.

De viaje

Se encuentra en esta capital el general de Brigada D. Gabino Aranda recientemente nombrado Ayudante de S. M. el Rey.

—También ha llegado á Segovia, procedente del Ferrol el primer teniente de Artillería D. José Acevedo.

Sean bienvenidos.

Ayer celebró su fiesta onomástica la elegante y distinguida señora del General de Brigada D. Gabino Aranda.

Con este motivo y el de los últimos ascenso y destino de dicho general, son muchas las felicitaciones que han recibido los Sres. de Aranda.

Unimos nuestra felicitación á las muchas recibidas.

Asociación de Santa Bárbara

Mañana á las 11 se celebrará en San Martín la función principal que dedica á su patrona la asociación de señoras de Santa Bárbara, habiendo sido invitados por dicha asociación los Sres. Jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artilleria los cuales asistirán en traje de gala.

En la Revista «España Moderna» del mes actual aparace una narración que con el titulo «Segovia» hace «Havelock Ellis», despues de haber visitado nuestra ciudad.

La indole del asunto y nuestro interes por cuanto á Segovia se refiere nos animan á publicarla, integra, alternando unos dias desde hoy con el folletín que venimos publicando.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Luisa Perez, viuda de Martín, madre politica de D. Justo Maeso.

Esta mañana á las once se ha verificado la condución del cadaver al cementerio al que asistió numeroso acompañamiento y mañana á las ocho y media se celebrará una misa por sufragio del alma de la finada en la iglesia del Salvador.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Ruegos del vecindario

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la necesidad de colocar un farol en la zanja que se esta abriendo en la carretera que desde la calle del Vallejo va á San Marcos para la toma de agua del Refugio, con objeto de evitar posibles desgracias pues anoche sobre las ocho cayeron en dicha zanja un señor que se dirigia á San Marcos y un pobre hombre que montaba una pollina sin que por fortuna sufrieran ambos más que el susto consiguiente.

—También llamamos la atención de dicha autoridad sobre la conveniencia de que mude la acera de la calle del Sol pues varios canalones vierten sobre aquella por carecer de bajada, haciendo imposible el tránsito en dias de lluvia.

Recompensa

Las medallas de oro otorgadas á las *Aguas y sales de Mediana* en la exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Veáse anuncio 4.ª plana.

Casa de socorro

Ayer fué curado de una herida contusa en el lomo de la nariz, producida por una caida casual, Frutos Pérez.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Rigoberto Rojas, D. Evaristo Babé y señora y Mr. Rogstou Snoure.

Juzgado municipal

Nacimientos: Fuencisla Robledano de la Cita y Saturnino Cuadrado Fernández.

Defunciones: Basilia Fernández Hidalgo, de 31 año, casado, Agapito Gómez Olmos de 46 años, casado y Luisa Pérez Borreguero de 84 años, viuda.

Cinematógrafo Reina Victoria

Para mañana sábado día 4 de Diciembre.

7 Estrenos 7

Revista militar en Alemania con asistencia del Emperador.

Sor Angélico. (Preciosa é interesante proyección.)

Corrida de Toros,

Grajeas del amor. (Cómica.)

Maniobras en Carabanchel ante don Alfonso XIII y el Rey de Portugal.

Loca fingida. (De gran risa.)

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

Las Diputaciones

El Sr. Moret hablando con los periodistas ha dicho que le resultan muy interesantes las luchas entabladas en las Diputaciones para cubrir los cargos de las misma.s Liberales y conservadores se han mostrado en general intransigentes debido todo á la «implacable hostilidad»

El Gobierno, dice el Sr. Moret, espera, para obrar, conocer por completo los resultados.

Rumores

El Presidente del Consejo de ministros ha calificado de verdadera *tonteria* la especie de que, á consecuencia del resultado de la constitución de las Diputaciones, se anunciaba que el Sr. Moret presentaría al Rey la cuestión de confianza.

La Reina Victoria

Continuando la mejoria de D. Leopoldo de Battenberg, el lunes emprenderá el viaje de regreso á España la reina doña Victoria.

No hay operación

El Sr. Moret ha negado, en absoluto y rotundamente, que el Dr. Cardenal haya sido llamado para operar á S. M. el Rey.

Reformas de Comunicaciones

El Sr. Francos Rodríguez ha manifestado á los periodistas que todo el plan de reformas que tiene en estudio y que tantos beneficios reportarán al público é ingresos para el Tesoro, no podrán implantarse por completo hasta el año 1911, por falta de consignaciones suficientes en los presupuestos.

Concesión de crédito

El Consejo de Estado en pleno ha acordado conceder un crédito de más de once millones de pesetas para el pago de los atrasos y débitos de Obras públicas.

La Dipuación de La Coruña

Telegrafía el gobernador civil de La Coruña diciendo que no pudo constituirse la Diputación por haberse ausentado del salón de sesiones catorce diputados conservadores.

Para la sesión de hoy en las citaciones circuladas se les amonesta y conmina con la multa que la Ley provincial autoriza si persisten en su actitud obstruccionista.

Ministro de Marina

Participan de La Coruña haber llegado el ministro de Marina, Sr. Concas, quien fué recibido en la estación por todas las autoridades de la plaza.

Mensaje

El Sr. Moret ha recibido á una Comisión de gaditanos presidida por el Sr. Laviña, encargada de hacer entrega al Señor Presidente de un Mensaje que Cádiz dedica á su hijo predilecto.

El Sr. La Riva pronunció con tal motivo un elocuente y sentido discurso al que contestó el Sr. Moret con otro, emocionadísimo y grandilocuente.

Despedida

Han estado en Palacio con objeto de despedirse de S. M. el Rey los Coroneles que marchan á Melilla para estudiar sobre el terreno la clase é importancia de las obras que se han de realizar en toda la línea de posiciones conquistadas, para ponerlas á cubierto de todo ataque, por las probables intentonas que proyecten los kabileños levantiscos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Manuel López Martín.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 3

Trigo 47'75 y 48.
Centeno 31.
Cebada 26.
Tiempo bonacible y bastante húmedo, precios firmes.

Arévalo 1

Trigo 48 reales fanega.
Centeno 32.
Cebada 26 y 27.
Algarrobas 28 y 29.
Tendencia firme, y tiempo muy frío

El Corresponsal

Valladolid 1

Canal.—Entrada 600 fanegas de trigo de 47'50 á 47'75.
Arco.—80 fanegas de trigo á 47'75.

El Corresponsal

Salamanca 1

Entrarón 400 fanegas de trigo y sus precios:
Trigo 48'50 y 49.
Centeno 29.
Cebada 28.
Algarrobas 33.
Tendencia hoja; tiempo húmedo.

El Corresponsal.

Peñafiel 1

Solo entraron hoy 200 fanegas de trigo pagándose á 47'50 reales.
Centeno 29.
Cebada 27.
Avena 17.
Yeros 30.

El Corresponsal.

Barcelona 1

El mercado desanímadisimo sin hacerse apenas operaciones.
Trigo de Burgos 47'75.
Idem Torquemada 48'50.
Idem Siguenza 48'75.
Idem Peñafiel 47'50.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, [illegible] del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferri[illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS,
ANEMIA Y CATARROS
CRONICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroina, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

LA CONFIANZA

Casa Expecial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000,000
Reservas efectivas, francos	24.665,000
Primas á cobrar, francos	78.621,586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286,586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184,547'00

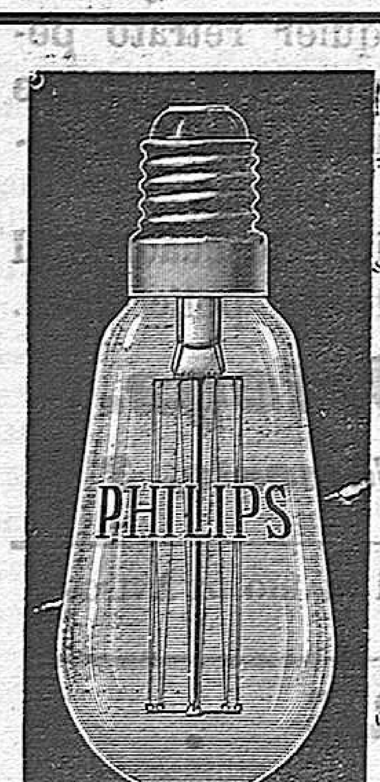
Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de ¡Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago



Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LAMPARA del PORVENIR

75 por % de economía EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legítima PHILIPS GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LAMPARA

De venta en todas las Centrales y establecimientos de electricidad

Depósito general: JUAN VENCEL Y COMPAÑIA

Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 28.



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JÓVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.